



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA DE FINANZAS

DECRETO EXENTO 3559 /
EDUCACION

VALLENAR, 13 OCT. 2015

VISTOS

- 1.- Mem.Nº041 del 02 de Septiembre del 2015, Encargado de Personal DAEM
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria del Año 2015 Área de Educación.
- 3.-Decreto Exento Nº1148 del 01 de Abril del 2015, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 4.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Procédase a cancelar un monto de \$4.460.- (Cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos) por cada autorización docente, de los funcionarios del Área de Educación se identifican y que desempeñan funciones en los diferentes establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.

1	MARIO VEGA FARIAS	17.644.969-1	LICEO JOSE SANTOS OSSA 1º A 4º ,MEDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN MODULOS A FINES CON SU PROFESION
2	PAMELA MIRANDA ZUMARAN	18.751.864-4	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA REEMPLAZO DE LICENCIAS MEDICAS

2.- Procédase a girar cheque a nombre de SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION, RUT.Nº60.901.005-3, por un monto de \$8.920.- (Ocho mil novecientos veinte mil pesos) para cancelar autorizaciones docentes señaladas en el párrafo anterior.

3.- El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse al ítem 215-22-12-002 del Presupuesto del Área de Educación 2015.

4.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
- SECRETARIA DAEM
- JEFE DE FINANZAS DAEM
- DIRECTOR CONTROL MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- OFICINA DE ARTES MUNICIPAL
- CTR/NFR/OFC/O/CPM/tpgm.